

ANJANA

(numero 2)



Organo divulgativo de la
Confederación Ecologista
de Campo y Reinosa._

Ave del orden de las gallináceas y perteneciente a la familia de los tetraónidos (TETRAO UROGALLUS), de unos 80 cm de largo y 150 de envergadura. Especie eminentemente terrestre, de costumbres sedentarias y hábil en vuelo corto.

Su plumaje, es de color pardo-negrusco, jaspeado de gris, de patas negras y cola redonda. Está dotado de un pico duro y de color amarillento con orificios nasales cubiertos de plumas. Es característica una porción desnuda, de color rojo, que a manera de caja bordea en arco la parte superior de los ojos. La cola es negra con pintas blancas bordeando sus extremidades. La hembra es de color leonado manchada de negro y su envergadura es menor.

Habita en los bosques de coníferas y en los de caducifolias alimentándose de los brotes tiernos y carnosos de pinos, acebos y hayas, así como de larvas, orugas e insectos. Sus nidos los construye al pie de los árboles excavando en el terreno con el fin de que las hembras depositen los 12 ó 14 huevos de la puesta, de los cuales nacerán los polluelos de plumón amarillo moteado en oscuro.

En España contamos con dos subespecies de las 12 especies existentes en el mundo. Son: EL UROGALLO CANTABRICO Y EL AQUITANICUS. El primero habita en bosques de haya y abedul de la cornisa cantábrica con vegetación de brezo, zarza, y acebo. Es de pigmentación marrón con blanco en el bajo vientre y cola y con una banda verdiazul en la garganta.

En la época de celo los urogallos acuden a su cita en los cantaderos donde luchan encarnizadamente emitiendo un ronco grito característico.

tos en aquellas áreas habitadas, o susceptibles de ser habitadas por el urogallo.

3.- Disponer las medidas legales oportunas que aseguren la efectiva protección de todos los cantaderos conocidos, estén o no ocupados actualmente; así como la de aquellos biotopos que resultan esenciales para la supervivencia de la especie. Ello implicaría la reconsideración de las talas y pistas forestales que se vienen realizando en la actualidad.

4.- Adoptar normas de actuación coordinadas para toda la Cordillera Cantábrica por parte de los organismos reponsables de las distintas comunidades autónomas, para evitar que decisiones unilaterales afecten negativamente a poblaciones limítrofes.

5.- Mantener por tiempo indefinido la veda de la especie, independientemente de las densidades locales, en tanto que estudios científicos no proporcionen la información básica necesaria para fundamentar un plan de gestión responsable.

6.- En el caso concreto de Cantabria.

A.- Señalar la crítica situación que atraviesa la población cántabra que ha experimentado una regresión paulatina, tanto en el número de ejemplares como en su área de distribución, hasta llegar a la ridícula cifra de dos docenas de machos territoriales, gravemente amenazados por inminentes e inadecuadas actuaciones forestales.

B.- Denunciar la gestión de la Jefatura Provincial del ICONA, que haciendo caso omiso de la información científica que en todo momento ha tenido a su disposición, incluidos mapas con la exacta localización de los cantaderos, está con

sintiendo la destrucción de los últimos biotopos imprescindibles para la conservación de la especie en Cantabria.

Hay que resaltar el impacto que, ya de por sí, supone para el conjunto del ecosistema, abrir pistas y talar en las zonas culminares de los hayedos cántabros, caracterizados por sus pronunciadas pendientes.

C.- Solicitar la inmediata suspensión de las su bastas señaladas en los cantaderos conocidos, tanto si están ocupados como si no lo están, e impedir el acceso a estas zonas de cualquier tipo de maquinaria.

D.- Denunciar la postura de fuerza, absolutamente fuera de lugar, adoptada por la Jefatura Provincial del ICONA ante la polémica suscitada por las talas en los cantaderos, con un despliegue desproporcionado de guardería, con el fin de evitar la periódica toma de datos en los cantaderos de Cantabria, operación que ha culminado con la imposición a uno de los ponentes de una bochornosa denuncia.

E.- Exigir judicialmente responsabilidades a los funcionarios, que con sus actuaciones han provocado la crítica situación actual de la especie y de otras, del bosque, de los pastizales y del suelo de Cantabria, en contra de la legalidad vigente.

ARCA (ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DE CANTABRIA).

Apdo. de Correos 421 - Santander.

En un tiempo en el que los problemas laborales, sanitarios y de crisis en general en Reinosa acaparan toda la atención del ciudadano parece intra scendente hablar de ecología con todo lo que esta palabra conlleva. No obstante, a pesar de todo nosotros creemos que el profundo deterioro que nuestro nivel de vida está sufriendo en estos días se ve agravado por la degradación del medio ambiente.

Que nuestros bosques se estén muriendo irremediablemente, no precisamente por motivos naturales, el pozo La Arbencia, y es solo un ejemplo, se envenena periodicamente con lejía, que nuestros árboles urbanos se sequen o se tronquen o que nuestros ríos se conviertan en cloacas son temas sino tan importantes como los antes expuestos causa no muy lejana de problemas que nos afectarán muy directamente.

Llegará el día que nuestra flora se reduzca a un parque botánico, nuestra fauna, con suerte, a un parque zoológico en el que los niños imaginen lo que una vez fue la tierra y en el que la careta antiguas sea una prenda más de nuestra indumentaria y entonces lo que antes parecía un problema sin importancia quizás deje de serlo.

Todo esto puede parecer exagerado pero basta en fijarse cuando un se acerca a una gran, o no tan gran ciudad o simplemente dar un paseo por algunos puntos de nuestro querido Campoo para empezar a pensar en lo contrario.

CONFEDERACION ECOLOGISTA DE CAMPOO Y REINOSA

Apdo. de correos nº 57 Reinosa CANTABRIA

JORNADAS PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA
TEMA MONOGRAFICO: EL UROGALLO CANTABRICO

Se ha celebrado en Santander el pasado 8 de Junio, un importante debate sobre la situación del urogallo cantabrico (*Tetrao urogallus cantabricus*), una de las más impresionantes y representativas especies de nuestros bosques naturales. Intervinieron como ponentes: Dr. D. Vicente Ena, del Departamento de Ecología, Facultad de Biología, Universidad de León; D. Jesús Garzón, de la Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales; D. Guillermo Palomero, del Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y letras, Universidad de Santander; y D. José Félix García-Gaona, biólogo especializado en el estudio de esta especie.

El desarrollo de las ponencias se complementó con la proyección de numerosas diapositivas y un documental sobre el urogallo. Como colofón a la jornada, tuvo lugar un dinámico coloquio con el público asistente, que demostró interés y sensibilidad por el tema.

En posterior reunión, los ponentes redactaron y aprobaron las siguientes conclusiones.

1.- Mantener inalterados los bosques que el urogallo ocupa hoy en día, o bien, ha ocupado en tiempos recientes, para de esta manera, asegurar la supervivencia de la población existente y posibilitar su futura expansión.

2.- Fomentar la repoblación con especies autóctonas conectando las masas boscosas naturales, que en muchos puntos de la Cordillera Cantábrica, se encuentran aisladas unas de otras. Son indeseables los monocultivos de pinos y eucalipto

BORREGADAS FORESTALES

Hubo un tiempo en el que el hombre tenía en el bosque una fuente de riqueza que explotaba de acuerdo a sus necesidades y posibilidades. Pero los tiempos han cambiado y lo que antes era una forma equilibrada de obtención de una serie de materias primas básicas para el bienestar humano, se ha convertido en una esquilman-te explotación del bosque.



De unos años a esta parte se están perdiendo las nociones ecológicas más elementales. Algunas personas en un afán de máximo beneficio inmediato están convirtiendo nuestro hasta ahorapreciado Patrimonio Natural en una maraña de pistas.

Los servicios que realmente desempeñan estas maravillosas autopistas, desprovistas aún de semáforos e indicaciones varias, son entre otros los siguientes:

- Un fácil acceso a los domingueros que llenan de colorido el bosque con desperdicios y basuras, anticipando la berrea con sus entonados alaridos.
- Una mayor rapidez de movimientos a los maderos que con tesón y ahinco nos remodelan el bosque. (¡Bravo muchachos!).
- Una mayor gracilidad de movimientos a estos ojancanos nocturnos, vulgarmente llamados furtivos, a la hora de asesinar de una forma ruin y cobarde cualquier especie que se cruce a su paso.
Una subespecie de estos sería el "Ojancanus cuatrerus" (dicese de aquel que toma animales domésticos prestados).
- Una mayor fluidez de tráfico para que pululen con más facilidad todo tipo de automóviles y maquinaria pesada permitiendo llevar a cabo misiones tan trascendentales como rememorar las hazañas de Atila, convirtiendo pastizales en eriles.
- Finalmente, solo nos queda hacer una breve reseña a nuestros "compañeros" del ICONA, para agradecerles encarecidamente por la construcción de las pistas, que nos facilitan de una forma desinteresada, servicios tan primordiales como los anteriormente citados.

SEÑOR, PERDONALES PORQUE NO SABEN LO QUE HACEN

REPOBLAR O MORIR

Han quedado lejanos los tiempos en que la mítica ardilla podía, balanceándose entre los árboles, atravesar de Norte a Sur y de Este a Oeste la Península Iberica sin necesidad de descender ni por un solo momento al suelo. La triste realidad de nuestros días es que de las aproximadamente 25 millones de Ha forestales con que cuenta nuestro país, más de 12 millones se encuentran desforestadas, debido a la implacable presión que el hombre ha venido sometiendo a nuestros bosques y montes desde antaño, y que se ha ido acelerando dramáticamente en el último siglo.

No nos cansaremos jamás de repetir el insustituible papel ecológico del arbolado como regulador del clima, fertilizador del suelo, moderador de la erosión, acumulador de agua y humedad; es decir, como fuente de vida. Y si esto es así ¿por qué nos ofuscamos y pretendemos ignorar estas realidades? ¿será necesario llegar a la desertización y al total empobrecimiento de nuestras tierras para admitir e intentar corregir los errores que estamos cometiendo?

Hasta el momento, la actitud de nuestros gobernantes con respecto a este gravísimo problema ha sido alarmantemente pasiva; parece que son incapaces de comprender que el equilibrio ecológico de muchos de los montes y bosques autóctonos ha sido quebrado y que cada vez es más difícil la recuperación natural de los mismos, por culpa generalmente de intervenciones humanas directas o indirectas, como incendios forestales, talas indiscriminadas y suicidas, repoblaciones artificiales inadecua

das...

Así pues, hemos de llegar al convencimiento de que es hora de ayudar al monte a sobrevivir, si queremos que las generaciones futuras puedan seguir beneficiándose de la enorme riqueza que este proporciona; y la única manera de lograr este objetivo es impulsar desde el gobierno central un "Plan Nacional de Conservación y repoblación del arbolado", estructurando en cada comunidad autónoma una serie de equipos de trabajo compuestos por ecólogos, biólogos e ingenieros forestales, dependientes de cada gobierno regional y con capacidad de acción, que se ocupen de aplicar dicho plan de repoblaciones y que puedan realizar una gestión del monte mucho más racional y acorde con las leyes de la Naturaleza.

Porque no hemos de engañarnos: la mayor parte de las repoblaciones efectuadas hasta el momento por el ICONA se han basado en el empleo de coníferas (pino silvestre - pino radiata) y eucaliptos, especies éstas que, en muchos de los casos, no son adecuadas para los terrenos en que han sido plantadas (sustituyendo a otras de carácter autóctono), ya que entre otros problemas acidifican los suelos (caso de los pinos) ó los desecan (eucaliptos), alterando gravemente el equilibrio ecológico. El ICONA ha tratado de sustituir el papel selector de la Naturaleza, introduciendo verdaderos monocultivos de especies maderables a corto plazo que tal vez puedan tener un relativo interés comercial, pero cuyo valor biológico es casi nulo.

drio a su contenedor correspondiente (ya que ~~se~~ existirían dos clases de contenedores: unos para vidrio blanco y otros para vidrio de color que facilitarían la labor a los trabajadores que lo recogiesen, porque no tendrían que seleccionarlo.

Previo a la puesta en marcha del plan de reciclaje se tiene previsto realizar una campaña de información ciudadana que consistiría en unas charlas a cargo de especialistas en el tema y una serie de material publicitario que sería repartido entre el vecindario. Los más jóvenes tendrían que ser orientados desde sus propios colegios para que también comprobasen las ventajas del plan por lo que sería importante la edición de unos manuales pedagógicos para maestros que tendrían que ser los encargados de concienciar a los niños de nuestra ciudad.



AVISOS

A todos aquellos interesados en arreglar su jardín, plantar algún árbol nuevo, podar los que ya tengan, etc., les comunicamos que podemos ofrecerles asesoración técnica, direcciones de viveros... Tan solo tenéis que escribir al apartado de correos nº 57 de Reinosa o dirigiros a nuestro nuevo local (calle Falconde nº 22 - antiguo edificio de la Cruz Roja) los sábados de 7,30 a 9 horas.

Próximamente el Ayuntamiento va a colocar una serie de nuevas papeleras en el casco urbano. Esperamos que sean respetadas y utilizadas por todos y que los servicios de limpieza las vacien periódicamente.



ACERCA DEL PLAN DE RECICLAJE

Es comprensible que en una sociedad consumista como en la que vivimos, en la cual nuestro "deber" es usar y tirar las cosas para poder comprar otras más nuevas o con una mejor publicidad, para mucha gente sea extraño que algunos se les ocurra plantear la idea de un plan de reciclaje, es decir, de la recogida selectiva tanto de vidrio como de cartones, papeles, trapos o ropas para su posterior aprovechamiento y de la transformación de las materias orgánicas en abono natural y metano con lo cual se produciría un ahorro importante.

Por otra parte al ser utilizado un papel reciclado, la tala de árboles para producir papel disminuiría enormemente lo cual es a todas luces positivo ya que con la pérdida de árboles que estamos sufriendo a través de la especulación de una serie de personas, cuyo único afán es el lucro propio sin importarle que estén desapareciendo una gran serie de zonas boscosas, ya es suficiente.

El sistema actual de recogida de basura resulta muy caro y además no se aprovecha estos desperdicios, con lo cual las ganancias son nulas. España es un país en el que se viene importando todos los años una cantidad de papel, desperdicios de trapos, de gomas, de vidrio y de hierro que supone un montante económico de unos 40.000 millones de pesetas.

Nuestro grupo estuvo elaborando el año pasado un plan de reciclaje asequible a un ciudad como Reinosa para que fuese revisado por el Ayuntamiento y en caso positivo que fuese aprobado para ser llevado a cabo a corto plazo. Para poder comprobar si este plan daba resultado se

pensó en hacer una experiencia piloto en el Barrio de Mallorca por ser una de las zonas más pobladas de la ciudad y por su probada actividad social. En esta zona, por el momento, se colocarían unos contenedores para la recogida del vidrio y si la experiencia diese un resultado positivo se ampliaría también a la recogida del cartón y del papel y a la transformación de las materias orgánicas. Por los datos que conocemos de otras ciudades españolas (como podrían ser Pamplona o Burgos) en las que se han realizado experiencias similares, los resultados han sido un éxito.



Es evidente que un reciclaje bien llevado es una actividad rentable como se puede comprobar con la aparición de diversas empresas que se dedican tanto al transporte y compra de vidrios, papeles, etc. como a la elaboración y colocación de contenedores. Además los beneficios revertirían sobre la propia ciudad con lo que la gente se vería estimulada a contribuir a esta actividad que por otra parte no les supondría mucho esfuerzo puesto que solo sería el trabajo de llevar el vi-



Coleccionable: Arboles de Cantabria:-

el haya

El Haya, Faya o Faix, (*Fagus Sylvatica*, de fa go: comer, por sus frutos, y del latín, sil- vestre por formar bosques) de la familia de las fagáceas.

Majestuoso árbol de 30 a 40 m, difundido en to da Europa. Pasear entre ellas, comer sus hayu- cos y tumbarse en los mullidos suelos de sus alfombras son placeres indescriptibles. Es ne cesario ir sin prisas a algunos de esos pocos hayedos, supervivientes de las salvajes talas que han reducido a dimensiones ridículas a este esplendido ser que dominó grandes extensio- nes y con ellos los animales que dependían de él. Su madera excepcionalmente dura para las papeleras y sobre todo su crecimiento -demasia do lento para las prisas de los capitalistas- los están condenando a una lamentable agonía (como en el caso del existente en la Reserva Nacional de Saja) mientras se olvida su fun- ción clave ecológica .

Su tronco, es poderoso su corteza gris y lisa sus yemas puntiagudas y alargadas. Las ramillas jóvenes son vellosas. De hojas caducas, alter- nas, ovales y de contorno ligeramente dentado; limbo verde oscuro, lustroso por encima y páli do por debajo.

El haya no fructifica más que cada cinco años, sin embargo su configuración normal en bosques siempre ofrece bastantes hayucos, dado que to- das no fructifican el mismo año.

Sus hojas tiernas se pueden comer en ensalada. Sus flores no presentan la imagen típica de flor, pues son como espigas colgantes (los amentos).

El hayuco o faguco es la semilla del haya. Son como pequeñas castañas, también encapsuladas, comestibles, muy buenas, de alto poder energético y bastante abundante. Sin embargo no conviene abusar de ellos, dado que todavía no está aclarado si contiene una sustancia ligeramente tóxica.

También se extraía de ellos un aceite inocuo y rico en proteínas, vitaminas y sales minerales. Triturados, calentándolos y apretándolos dentro de un lienzo blanco, de modo similar a como se saca la miel de los panales de dujos.

